

### Convocatoria llamamiento Auxiliares Administrativos (AUXADMI 270123)

En aplicación de lo previsto en la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convoca a:

- Los candidatos incluidos en la lista de espera derivada del último proceso selectivo de personal interino para cubrir puestos de la escala Auxiliar Administrativa aprobada por Resolución de 29 de octubre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, relacionados a continuación, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección, para la prestación de servicios, y se encuentren en la situación de libre en la misma, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 31 de enero al 2 de febrero de 2023, ambos incluidos.

Se indica que la convocatoria a los candidatos relacionados, para el puesto de trabajo con Nº de R.P.T. 87444, se realiza sin penalización alguna respecto a su situación en la lista de espera, en caso de no ser incluidos en el Anexo II, dadas las condiciones de desempeño del en jornada parcial.

Se incluye como Anexo I el listado de puestos cuya provisión se convoca.

De conformidad con lo previsto en la base tercera de la citada Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la remisión, tanto de los Anexos II como de los Anexos III se llevará a cabo a través del correo electrónico [dgfp.interinos@aragon.es](mailto:dgfp.interinos@aragon.es), indicando en el asunto el siguiente código: AUXADMI 270123. No se admitirá otra forma de remisión.

Igualmente, de acuerdo con las bases cuarta y quinta de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, aquellos candidatos convocados, que puedan alegar alguna de las causas de suspensión recogidas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, deberán aportar en el mismo plazo de 3 días hábiles, del 31 de enero al 2 de febrero de 2023, ambos incluidos, el Anexo II o el Anexo III según su opción de participación.

La relación de nombres de candidatos convocados no excluye de la obligación de concurrir a esta convocatoria para todos aquellos que se encuentren en la situación de libre en el día anterior a la publicidad de esta convocatoria en la lista relacionada en el párrafo segundo.

Advertir que, si un candidato no resulta finalmente adjudicatario de algún puesto de trabajo por no haber solicitado todos los puestos ofertados, será de aplicación lo dispuesto en el



apartado decimosegundo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en el apartado décimo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la participación en este proceso mediante solicitud de los puestos implicará la aceptación de los puestos que resulten adjudicados.

Se entenderá que renuncia al puesto, la persona adjudicataria que no realice los trámites indicados para su toma de posesión, en el plazo otorgado, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado noveno de la resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y con las consecuencias previstas en el artículo 11 de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, de la Dirección General de la Función Pública, el puesto pasará a acumularse a la siguiente convocatoria.

## CANDIDATOS CONVOCADOS

### DERIVADA DE PROCESO SELECTIVO

NINGÚN EJERCICIO APROBADO (Únicamente a las provincias de su elección)

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
RALDUA LOPEZ, INMACULADA	9,6000	SI	SI	
SUN LIN, SU JIAO	8,0000	SI	SI	
SIMORTE MARTÍN, DAVID	2,8000	SI		
MARA YUSTE, TERESA	0,0000	SI		
GARDETA GREGORIO, MARIA JESUS	0,0000	SI		
GARDUÑO LANAU, CLARA	0,0000	SI	SI	
GARGALLO HERRERO, BEATRIZ	0,0000	SI	SI	SI
GARGALLO MARTINEZ, MARIA ROSA	0,0000			SI
GARICANO PADILLA, ALMUDENA	0,0000	SI		
GARIN LARRAÑEGUI, YOLANDA TERESA	0,0000	SI		
GARRIDO BARRIOS, JULIAN	0,0000	SI		
GARZA RUIZ, ANA BELEN	0,0000	SI		
GARZON LILAO, LAURA	0,0000			SI
GASCON CASTILLO, SHEILA	0,0000			SI
GASCON MAYOR, SANDRA M <sup>a</sup>	0,0000	SI		
GASCON PINILLA, ALVARO	0,0000	SI	SI	SI
GASCON SANCHEZ, ESTEFANIA	0,0000	SI	SI	
GASCUÑANA GARCIA, ANA	0,0000	SI		
GASPAR GONZALEZ, ANGEL	0,0000	SI		
GASTON SANCHEZ, MARIA ANGELICA	0,0000	SI	SI	SI
GAUDIOSO BLASCO, MARIA AZUCENA	0,0000	SI	SI	SI
GAVIN MAGALLON, DANIEL	0,0000	SI	SI	SI
GAYAN JIMENEZ, VERONICA I	0,0000	SI	SI	SI
GAZOL RAMON, ANA CRISTINA	0,0000		SI	
GENEROSO PICO, M GLORIA	0,0000			SI
GIBAJA MANZANARES, ANDRES	0,0000	SI		



NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
GIL BELENGUER, MARINA	0,0000	SI	SI	SI
GIL BENAGES, MAITE	0,0000	SI		
GIL CARDIEL, SILVIA	0,0000	SI	SI	
GIL CIRES, ESTHER	0,0000	SI	SI	SI
GIL DOMINGO, ISABEL	0,0000	SI	SI	SI
GIL JARRETA, NOELIA	0,0000	SI	SI	SI
GIL LANGA, SANDRA	0,0000	SI		
GIL LAZARO, JOSE	0,0000	SI		
GIL PEREZ, MARIA TERESA	0,0000		SI	
GIL RIPA, ANA ISABEL	0,0000	SI		
GIL VICENTE, MARIA ELENA	0,0000	SI		
GIMENEZ CAMBRONERO, ANA JULIA	0,0000	SI	SI	SI
GIMENEZ FORCEN, MIREYA	0,0000	SI	SI	SI
GIMENO ALONSO, RUBEN	0,0000	SI	SI	SI
GIMENO GARCIA, ESTHER	0,0000	SI	SI	SI
GIMENO MUÑOZ, FERNANDO	0,0000	SI	SI	SI
GIMENO PEREZ, LIDIA	0,0000	SI		
GIMENO TORRES, DAVID FRANCISCO	0,0000	SI		
GIMENO ZARAZAGA, ROBERTO	0,0000	SI	SI	SI
GINES GIMENEZ, DANIEL	0,0000	SI	SI	SI
GISBERT BELMONTE, BELEN	0,0000			SI
GISBERT BELMONTE, CARLOS JOSE	0,0000			SI
GOMEZ ALBAICETA, JULIA BEATRIZ	0,0000	SI	SI	
GOMEZ BALLARIN, NOEMI	0,0000	SI	SI	
GOMEZ BLASCO, MARTA	0,0000	SI	SI	SI
GOMEZ CARDENAS, VIVIANA	0,0000	SI		
GOMEZ GONZALEZ, Mª SERVANDA	0,0000	SI		
GOMEZ LAZARO, BEATRIZ	0,0000	SI		
GOMEZ LAZARO, MARIA JOSE	0,0000	SI		
GOMEZ MONTERDE, NURIA	0,0000	SI		
GOMEZ MUÑOZ, VICTORIANA PURI	0,0000	SI		
GOMEZ PEREZ, JOSEFA	0,0000	SI	SI	SI
GOMEZ PEREZ, NELLY	0,0000	SI	SI	SI
GOMEZ RECIO, MARI CARMEN	0,0000		SI	
GOMEZ SIERRA, HERMINIA	0,0000	SI		
GOMOLLON BARREIRO, ADRIAN	0,0000	SI	SI	SI
GONZALEZ AZUARA, MARIA	0,0000	SI	SI	
GONZALEZ BORDERAS, SARA	0,0000	SI		
GONZALEZ CARRERA, ELISABET	0,0000	SI		
GONZALEZ FRAJ, ANA MARIA	0,0000	SI		
GONZALEZ GOMEZ, BEATRIZ	0,0000	SI	SI	SI
GONZALEZ GONZALEZ, BARBARA	0,0000	SI		
GONZALEZ GREGORIO, CRISTINA	0,0000	SI		SI
GONZALEZ MONSEGUR, MARIA CRISTINA	0,0000	SI		
GONZALEZ SAN MARTIN, LETICIA	0,0000	SI	SI	SI
GONZALEZ SANCHEZ, JESUS	0,0000	SI		
GONZALEZ SANZ, DALIA	0,0000	SI	SI	SI
GONZALEZ TORCAL, RAQUEL	0,0000	SI	SI	SI
GONZALO BARRACHINA, VICENTE DAMIAN	0,0000	SI		
GONZALVEZ DE MIRANDA AMBROSIO, Mª DEL CONSUELO	0,0000	SI		
GORGAS JARQUE, ALEJANDRO	0,0000	SI	SI	SI
GORRIZ GOMEZ, MARIA PILAR	0,0000	SI	SI	



<b>NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>ZARAGOZA</b>	<b>HUESCA</b>	<b>TERUEL</b>
GOTOR GORDO, M <sup>a</sup> PILAR	0,0000	SI	SI	SI
GRACIA CASCAN, KARINA	0,0000	SI		
GRACIA DEL CASTILLO, ANA CRISTINA	0,0000		SI	
GRACIA DIAZ, MARIA TERESA	0,0000		SI	
GRACIA ESCORIHUELA, MARIA JOSE	0,0000	SI		SI
GRACIA FORCE, SANDRA	0,0000	SI	SI	
GRACIA GONZALEZ, ANDRES	0,0000	SI		
GRACIA IZQUIERDO, PILAR	0,0000	SI	SI	SI
GRACIA LOPEZ, EVA MARIA	0,0000	SI	SI	SI
GRACIA LOREN, MARIA ROSARIO	0,0000	SI	SI	
GRACIA LOSCERTALES, LUIS ALFONSO	0,0000	SI		
GRACIA LUIS, RUBEN JAVIER	0,0000	SI	SI	
GRACIA MAESTRO, CRISTINA	0,0000	SI	SI	SI
GRACIA MARTIN, ALBERTO	0,0000	SI	SI	SI
GRACIA NOGUERA, M <sup>a</sup> ANGELES	0,0000			SI
GRACIA PABLO, LAURA	0,0000	SI	SI	SI
GRACIA POLO, MARIA PILAR	0,0000	SI		
GRACIA REVUELTO, M <sup>a</sup> PILAR	0,0000	SI	SI	
GRACIAN PEYROLON, JUAN IGNACIO	0,0000	SI	SI	SI
GRANEL VILLAGRASA, VANESA	0,0000	SI	SI	SI
GRAU RAMOS, MARIO JAVIER	0,0000	SI		
GRAU SAMPERIZ, ABIGAIL	0,0000		SI	
GREGORIO SANCHEZ, YOLANDA	0,0000	SI		
GRIÑON MUNIESA, ENRIQUE	0,0000			SI
GROS LOPEZ, FRANCISCO JAVIE	0,0000	SI		
GUADAMUR COMIN, M <sup>a</sup> PILAR	0,0000	SI		
GUALLAR GARCIA, ALEJANDRO	0,0000	SI		
GUARDINGO SOLA, NATALIA	0,0000	SI		
GUERRERO CHUECA, BEATRIZ	0,0000	SI	SI	
GUERRERO SIERRA, ROSA	0,0000	SI		
GUERRERO SORIA, ANA CRISTINA	0,0000	SI		
GUILLEN FERRER, JULIA MARIA	0,0000	SI		
GUILLEN SOLA, CARLOS	0,0000	SI		
GUTIERREZ GONZALEZ, ROSA MARIA	0,0000	SI	SI	SI
GUTIERREZ POYO, LAURA	0,0000	SI	SI	SI